

# Garantizar el Derecho al Voto de las Personas Trans: Claves para una Democracia Inclusiva en América Latina y el Caribe

## Observatorio Latinoamericano y del Caribe de derechos políticos y electorales de las **personas Trans**



En América Latina y el Caribe, las personas trans enfrentamos numerosos obstáculos para ejercer nuestro derecho al voto en condiciones de igualdad. Hostigamiento, discriminación y prejuicios relacionados con nuestra identidad y expresión de género son solo algunas de las barreras que limitan nuestra participación plena en los procesos democráticos. Ante esta situación, el Observatorio Latinoamericano y del Caribe de Derechos Políticos y Electorales de las Personas Trans, del cual TRANSSA es miembro activo, ha recopilado y propuesto

medidas para garantizar este derecho fundamental.

## **El Contexto de la Discriminación**

En muchos países de la región, las personas trans enfrentamos retos a lo largo de todo el proceso electoral, desde la inscripción hasta el día de votación. Problemas como la falta de concordancia entre nuestra identidad de género y los datos en nuestros documentos oficiales frecuentemente llevan a actos de discriminación, miradas denigrantes o incluso la negación de nuestro derecho a votar. Estos actos son contrarios a principios internacionales de igualdad y no discriminación reconocidos en instrumentos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios de Yogyakarta.

## **Medidas Clave Propuestas**

El documento “Medidas para garantizar el derecho al voto de las personas trans” destaca recomendaciones esenciales para avanzar hacia sistemas democráticos inclusivos:

- 1. Protocolos de Inclusión:** Los Estados deben adoptar protocolos que garanticen el respeto a la identidad de género en todas las etapas del proceso electoral. Esto incluye permitir que las personas transelijamos en qué fila deseamos votar y capacitaciones para evitar preguntas invasivas o actos discriminatorios por parte de funcionarios electorales.
- 2. Participación Activa de Organizaciones Trans:** La elaboración de protocolos y medidas debe contar con la colaboración directa de organizaciones trans locales, asegurando que reflejen las necesidades reales de esta población.
- 3. Capacitación y Sensibilización:** Es fundamental desarrollar actividades pedagógicas para funcionarios y la sociedad en general, promoviendo el respeto hacia las personas trans y eliminando estigmas.
- 4. Denuncias y Sanciones:** Los Estados deben establecer mecanismos claros para la recepción de denuncias por

discriminación y garantizar su seguimiento efectivo, aplicando sanciones a quienes violen estos derechos.

5. **Medidas Afirmativas:** Además del derecho al voto, es necesario fomentar la participación política activa de las personas trans mediante cuotas de representación y el respeto a nuestros nombres identitarios en boletas electorales.

## **Ejemplos de Avances**

Algunos países de la región han dado pasos significativos. En México, por ejemplo, se implementó en 2017 un protocolo que garantiza el voto de las personas trans y promueve nuestra participación ciudadana. Colombia y Perú han seguido esta línea con medidas similares, demostrando que el cambio es posible cuando hay voluntad política.

## **Logros del Observatorio en 2024**

El 2024 fue un año clave para el Observatorio Latinoamericano y del Caribe de Derechos Políticos y Electorales de las Personas Trans. Aquí destacamos algunos de sus logros más importantes:

1. **Informes Internacionales:** Por primera vez, el Observatorio presentó dos informes ante la CIDH y Naciones Unidas, documentando obstáculos, avances y desafíos en la participación política y electoral de las personas trans.
  - En abril, se envió un informe al Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género de Naciones Unidas. Este informe fue incluido en el documento “Participación electoral y protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género”, presentado en la 79ª Asamblea General en octubre de 2024.

Ver [informe](#) Observatorio.

Ver [informe](#) Experto Independiente: A/79/151.

- En agosto, se remitió una respuesta al cuestionario de seguimiento del informe “Avances y desafíos hacia el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI en las Américas” de la CIDH.

Ver [informe](#) Observatorio

2. **Denuncia Pública:** El Observatorio alertó sobre casos de suplantación de candidaturas LGBTIQ+ durante el proceso electoral 2023-2024 en México, exigiendo mecanismos efectivos para garantizar la representación mediante cuotas LGBTIQ+. Este pronunciamiento tuvo amplia cobertura en medios nacionales e internacionales. Ver [comunicado](#)
3. **Alianzas Estratégicas:** El Observatorio fortaleció su visibilidad mediante colaboraciones con instituciones como la UNAM y la OEA, organizando conversatorios y foros clave. También participó en eventos como el foro “Promoviendo elecciones libres de discriminación a través de la observación electoral trans y no binaria”, realizado en Lima.
4. **Proyectos en Bolivia:** Se avanzó en la estructuración de un protocolo para garantizar el derecho al voto de las personas trans, previsto para completarse en 2025 con el apoyo técnico del Observatorio.
5. **Segundo Encuentro del Observatorio:** Se planificó el Segundo Encuentro del Observatorio, que se llevará a cabo en 2025 con el objetivo de continuar la planeación estratégica y el monitoreo de los derechos políticos y electorales de las personas trans en la región.

## **TRANSSA y el Camino hacia una Democracia Inclusiva**

Como miembro activo del Observatorio Latinoamericano y del Caribe de Derechos Políticos y Electorales de las Personas Trans, TRANSSA refuerza su compromiso con la promoción de los

derechos políticos de las personas trans. Este documento del Observatorio es una guía esencial para que los Estados salden una deuda histórica con las ciudadanías trans y avancen hacia sociedades más igualitarias.

Para conocer más detalles y las medidas completas propuestas, te invitamos a leer el documento original respaldado por el Observatorio Latinoamericano y del Caribe de Derechos Políticos y Electorales de las Personas Trans.